



El Consejo General de Dentistas pide a la Justicia que intervenga en las clínicas de iDental para recuperar las historias clínicas de los pacientes

- En algunas ciudades, los jueces han permitido acceder a las clínicas de iDental para poder rescatar los historiales de las personas damnificadas.
- La Organización Colegial, presidida por el Dr. Óscar Castro Reino, solicita la colaboración de las Consejerías de Sanidad para custodiar los expedientes de los pacientes afectados.

Madrid, 17 de julio de 2018. El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, solicita a la Justicia que se intervengan las historias clínicas de los pacientes de iDental, cuyos centros cerraron hace un mes.

Asimismo, ante la dificultad para gestionar el gran volumen de historias clínicas de personas afectadas, la Organización Colegial pide la colaboración de las Consejerías de Sanidad para custodiar las mismas, a fin de garantizar el debido cumplimiento de la normativa de protección de datos y asegurar los derechos de los pacientes al derecho de acceso, supresión, oposición, etc., a quienes se les entregaría toda la documentación para que puedan seguir con sus tratamientos y emprender las acciones legales oportunas.

“Es necesario que la Justicia garantice el acceso a los expedientes de las personas afectadas por iDental. Sólo así se podrá elaborar un protocolo de información unificado para los pacientes damnificados, que podrán acudir tanto a los Colegios como a las asociaciones de consumidores para ser informados”, zanja el Dr. Castro Reino.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es